

## SERTORIO

*Domingo Plácido*

Habida cuenta de la enorme bibliografía existente sobre la figura de Sertorio, biografías, tesis interpretativas, problemas de las fuentes, defensas y acusaciones, etc., aquí nos vamos a limitar a hacer un comentario sobre la figura histórica de Sertorio y las circunstancias que la rodearon, dentro del proceso general de la formación del Principado. Tal proceso se considera como una evolución, no lineal, sino contradictoria, en la que figuras de orientación aparentemente opuesta desempeñan un papel acumulativo en la formación del carácter del Principado de Augusto, que, por ello mismo, conserva en su seno los rasgos contradictorios que han llevado a su nacimiento. Las tensiones entre Italia y Roma, Italia y las provincias, oriente y occidente, clientela y plebe libre, esclavitud y libertad, soldado y ciudadano, tradición y revolución, son todas ellas tensiones que están en la base de la trayectoria que lleva al Principado y de las características del Principado mismo, y es ahí donde se trata de entender la figura de Sertorio. Sólo así podrá darse una explicación histórica. Pues lo interesante no es el estudio de las personalidades, en un momento en que sin duda las mismas tienen una gran relevancia, sino el intento de explicar las circunstancias históricas que permiten la existencia, y la relevancia, de tales personalidades; lo que puede ampliarse a las grandes relaciones familiares y de clientelas: la existencia de conexiones de familia o de dependencia es lo que hay que explicar, y no lo que sirve de explicación al proceso histórico.

Por otra parte, en lo que se refiere al problema de las fuentes y a sus contradicciones, nos abstenemos de hacer un juicio previo y adoptamos una postura que puede ser calificada de cómoda: la de prescindir de los elementos contradictorios y, desde luego, de los juicios de valor que en las mismas pueden encontrarse; pero, por otra parte, daremos una carta de crédito genérica a Plutarco, debido a la masa de conocimientos a que nos permite acceder. Por lo demás, no cabe duda de que la fuente que normalmente se admite como mayoritaria para su biografía, es al mismo tiempo una idealización de Sertorio, y de que el Sertorio idealizado no es exactamente el Sertorio real, pero hay que reconocerle un papel en la lucha política de su tiempo que posibilite la idealización de Salustio; y que, por lo tanto, es real el Sertorio cuyo papel llevó a Salustio a idealizarlo<sup>1</sup>.

1. A. la Penna, «Le 'Historiae' di Salustio e l'interpretazione della crisi repubblicana» *Athenaeum*, 41, 1963, p. 206. También habría que tener en cuenta la posible reelaboración artística de Plutarco; cf. B. Scardigli, «Considerazioni sulle Fonti della Biografia Plutarca di Sertorio», *SIFC*, 4, 1971, p. 64. Para un estudio general de las fuentes sobre Sertorio, cf. L. Neira, «Aportaciones al estudio de las fuentes de Sertorio», *Gerión*, 4, 1986, 189-211. Críticas de la idealización moderna de Sertorio en J. M. Roldán, «De Numancia a Sertorio», *Studien zur Antiken Sozialgeschichte*, Festschrift F. Vittinghoff, Colonia Bohlan, 157 ss., y J. Mangas «Hispania Romana» en *Historia de España*. I, dirigida por M. Tuñón de Lara, Madrid, Labor, 1982, 197 ss. Poco aporta, en el terreno de la interpretación, el reciente libro de P. O. Spann, *Quintus Sertorius and the Legacy of Sulla*, Fayetteville, The University of Arkansas Press, 1987. Constituye también, en

El éxito y decadencia de Sertorio vienen determinados por la formación y descomposición de su ejército. El jefe está obligado a proporcionar victorias para mantener la cohesión y atraer a los hombres que, a su vez, proporcionan la victoria. La ruptura del círculo produce la descomposición. Pero el éxito queda personalizado en la figura del jefe. De ahí que se insista en el papel que éste desempeña *personalmente*. En la batalla de Sucrón (Plut., *Sert.*, 19, 3-10), los cambios de ala de Sertorio inclinan sucesivamente la balanza hacia aquélla en que él está presente: al pasarse a la izquierda, consigue la victoria y hace huir a Pompeyo; a su vuelta a la derecha, dispersa a los soldados vencedores de Afranio.

En el extremo opuesto, las razones de desprestigio de los jefes van unidas a su incapacidad militar, como en el caso del Perperna (Plut., *Sert.*, 15,2; 25,2)<sup>2</sup>, que temía unirse a Sertorio por no creerse capaz de competir con el prestigio de éste, y que no lo hace sólo por presión de los soldados (Plut., *Sert.*, 15,3); a pesar del deterioro de la autoridad de Sertorio, el balance final, tras la muerte de éste, le era favorable en comparación con Perperna, y así lo mostraban los soldados con su lealtad póstuma<sup>3</sup>, cambiando de nuevo a la εὐνοίαν de Sertorio, en la idea de que su ἀρετή era para ellos la única salvación (σωτήριον) (Ap., *B.C.*, I, 114).

En efecto, la capacidad militar está en función de que sirva de salvación para los soldados. De ahí que el general ambicioso, incapaz de hacerse amar de éstos, como Lúculo (Plut., *Lúc.*, 32,2; 36,5; 35,5), sea considerado como lo opuesto a Sertorio<sup>4</sup>. Este, en cambio, actúa de acuerdo con las necesidades del ejército, y decidió la lucha contra Ascalis para que los suyos tuvieron nuevos inicios de esperanzas y no se disolvieran ὑπὸ τῆς ἀπορίας (Plut., *Sert.*, 9,3). El ejército sería así lo más parecido, dentro de la historia de la República, a un partido político<sup>5</sup>, como masa que sirve de apoyo para el acceso al poder, y ése sería el fundamento de Augusto. Pero no en el sentido de lo que hoy pudiéramos llamar «mentalidad militar»<sup>6</sup>, sino en el de las necesidades vitales de un proletariado sin tierras, que lo llevan a frecuentes deserciones en búsqueda del triunfo lucrativo bajo el general con posibilidades de éxito (Ap., *B.C.*, I, 112), y en apoyo, por tanto, de las más dispares tendencias. Así, el apoyo del proletariado militar serviría a Pompeyo para la conservación del poder de la *nobilitas*<sup>7</sup>. La propia acción de estos soldados los llevaría a ellos mismos a caer en lo que el discurso de Lépido (Sal., *Hist.*, I, 55,25 M.) llama *otium cum servitio*; según el mismo, para Sila, el fin de la guerra es que *maneant expulsa agris plebes, praeda civilis divisa servis...* (I, 55,24 M.). El proletariado desclasado lucha en favor de su propio acercamiento a la servidumbre y de la pérdida de sus propios derechos civiles que significó el Principado. Por eso es sólo aparente la paradoja de que Sila se gane a las tropas de Escipión con la promesa de la paz (Plut., *Sert.*, 6.3). También la *Pax Augusta* era atractiva para los soldados que esperaban asignaciones de tierras. Por eso tampoco es paradójico que tanto los soldados de Sertorio como los de Afranio abandonaran por el botín la gloria de la victoria (Plut., *Sert.*, 19,8-9).

El jefe militar, en estas condiciones, reúne tales características como para que pueda verse, en tiempos posteriores, inclinado a la monarquía (Dion Cas., LII, 13,2)<sup>8</sup>. Los lusitanos

definitiva, un problema de fuentes, el tratado por B. R. Katz, en «Sertorius, Caesar and Sallust» en *Acta Antiqua Academiae Scientiarum Hungaricae*, 29, 1981, 285-313. Un aspecto muy concreto en J. L. Ramírez, «Limitaciones inherentes a las fuentes literarias: Consecuencias de la guerra sertoriana para Calagurris», *Gerión*, 3, 1985, 231-243.

2. A. la Penna, *Sallustio e la «rivoluzione» romana*, Milán, Feltrinelli, 1968, p. 289.

3. A. Schulten, *Sertorio*, Barcelona, Bosch, 1949, p. 174.

4. La Penna, *Sall.*, pp. 288-9.

5. J. Hellegouarch, «Armée et parti politique sous la République romaine», en E. J. P. Brisson, *Problèmes de la guerre à Rome*, París, Mouton, 1969, p. 168.

6. E. S. Gruen, *The Last Generation of the Roman Republic*, Berkeley, University of California Press, 1974, p. 380.

7. La Penna, *Sall.*, p. 279.

8. Schulten, p. 199.

envían a Sertorio mensajeros ἐφ' ἡγεμονίᾳ (Plut., *Sert.*, 10,1) y éste actúa con ellos como αὐτοκράτωρ στρατηγός (11,2). Tales rasgos se han comparado con los del jefe militar helenístico<sup>9</sup>, y el propio Plutarco (1,8-9) lo compara con Filippo, Antígono y Aníbal, y establece el paralelismo con Eumenes, que condujo bajo su mando tropas extranjeras (Plut., *Eum.*, 20,2).

En contacto con el elemento indígena de la península ibérica se desarrollan algunos de los rasgos propios de Sertorio. Por un lado, sus tácticas de guerrilla (Plut., *Sert.*, 12,6-7), sólo posible dentro de un arraigado sistema de lealtades, comparable al que existió con Viriato (Ap., *Ib.*, 62). Y como él murió: ...*isdem quibus et Viriathus suorum dolis interfectus...*, como dice Orosio (v. 23,13), único modo en que puede morir el jefe carismático, al que no es posible vencer por los medios leales de las armas<sup>10</sup>. La vida del jefe está por encima de la propia... *se regibus devovent et post eos vitam refutant* (Sal., *Hist.*, I, 125 M.), a la que arriesgan por salvar a Sertorio en lo que Plutarco llama la κατάσπεισις (*Sert.*, 14,5-6; Sal., *Hist.*, I, 125 M.)<sup>11</sup>. Con ellos, los caracteres regioes se agudizan, los caracteres de una realeza apoyada en la inspiración religiosa: ... *falsas religiones conferebat* (Aul. Gel., XV, 22,2), que se aprovechaba de la δεισιδαιμονία de los bárbaros (Plut., *Sert.*, 11,6): decía haber recibido en sueños ἀγαθόν τι μέγα τοῦ θεοῦ (203), y por ello era considerado ὡς δαιμόνιον ἄνδρα καὶ θεοῖς φίλον (20,5). Pero tales cultos religiosos al jefe sólo proceden de los bárbaros. Metelo en cambio pretendía recibir honores semirreligiosos de los romanos<sup>12</sup>. En ello es Sertorio quien está más próximo a lo que será la postura de Augusto.

La importancia dada al episodio del salvamento de Sertorio por los *calones*, si se acepta la interpretación textual que hace Garbugino de los fragmentos de Salustio, *Hist.*, I, 126 y 136<sup>13</sup>, no sería más que el síntoma de cómo Salustio ponía de relieve el hecho por su trascendencia en la historia romana posterior, al resaltar la cordialidad de las relaciones entre *populares* e indígenas. En efecto, cuando Lucano mencione a Sertorio entre los precedentes de César, será *quique feros movit Sertorius exul Hiberos* (Luc., *Fars.*, II, 549), porque César se apoyó en la Galia como Sertorio se apoyó en Hispania<sup>14</sup>. Además, tendría una guardia personal de hispanos (Suet., *César*, 86, 1)<sup>15</sup>, y sus acciones en Hispania, además de proporcionarle riquezas, hicieron que sus soldados lo llamaran αὐτοκράτωρ (Plut., *César*, 12,4). El apoyo en fuerzas externas no fue, pues, un caso único, sino que representaba un papel importante en el proceso de transformación de la república<sup>16</sup>, en que el ejemplo más significativo sería el de Antonio. Sin duda, fue la alternativa derrotada frente a la hegemonía itálica de Augusto; pero, ni esto era del todo así, dado que el *princeps* también contó con el apoyo provincial (RGDA, 25, 2), ni fue la configuración definitiva del imperio ajena a las tendencias derrotadas.

El apoyo externo iba íntimamente ligado a una determinada forma de actuación con respecto a las provincias. En Asia, M. Mario *liberaba* ciudades, que recibían la ἀτέλειαν gracias a Sertorio (Plut., *Sert.*, 24,5)<sup>17</sup>, y fortalecía, por medio de la adaptación al sistema romano, los ejércitos del Ponto en que pensaba encontrar refuerzos<sup>18</sup>. A otra escala, Mitrídates

9. Schulten, p. 74.

10. E. J. Hobsbawn, *Bandidos*, Barcelona, Ariel, 1976, pp. 164 ss.

11. B. Scardigli, «Sallustio *Hist.*, I, 226 M. e Plutarco *Sert.* 14,6», *A&R*, 19, 1974, p. 49.

12. La Penna, *Sall.*, pp. 284-5.

13. G. Garbugino, «Il libro delle 'Historiae' di Sallustio in Nonio Marcello» *Studi Noniani*, V, Génova, 1978, pp. 84 y 93.

14. Schulten, p. 200; R. Seager, *Pompey, a Political Biography*, Oxford, B. Blackwell, 1979, p. 10, n. 19.

15. A. Balil: «Un factor de difusión de la Romanización: las tropas hispánicas al servicio de Roma (siglos II-I a.C.)», *Emérita*, 24, 1956, p. 129.

16. La Penna, *Sall.*, p. 241, n. 282.

17. Schulten, p. 198.

18. D. Magie, *Roman Rule in Asia Minor to the End of the Third Century after Christ*, Princeton, U.P., 1950, I, p. 323 y II, pp. 1206-7, n. 10.

desempeñaba el mismo papel que los jefes militares romanos: a él se acudía cuando se esperaba obtener la victoria con su ayuda, pero su debilidad producirá la desertión posterior de los fimbriados<sup>19</sup>. También en Hispania se aplica la abolición de tributos (Plut., *Sert.*, 6,8), y se obtenía el apoyo con la promesa de que *suas partes superiores esse*, para la provincia (Tito Livio, frag., libro 91)<sup>20</sup>. Un caso muy significativo es el de la conocida escuela de Osca, en que, según palabras de Plutarco (*Sert.*, 14,3), los hijos de los más nobles, de hecho eran rehenes, aunque al tiempo recibían formas externas propias de la vida romana. Se ha visto como un precedente de los *obsides abductos e litterario ludo* por Calígula (Suet., *Cal.*, 45,3), a quienes *in catenis reduxit*<sup>21</sup>; y más claro estaría el paralelo con los britanos a quienes Agrícola enseñaba con las mismas técnicas que la escuela de Osca, que acabó con la muerte y venta de los rehenes (Plut., *Sert.*, 25, 6; Ap., *B.C.*, I, 112; Diodoro Síc., XXXVII, 22a; Tito Livio, *Per.*, 96)<sup>22</sup>. Es un modo de establecer formas de dependencia de acuerdo con la evolución social de la república y condicionado coyunturalmente por las necesidades militares.

El objetivo era Italia: *victor uterque (Sertorio y Pompeyo) in Italiam venire potest* (Sal., *Hist.*, II, 98, 7 M.)<sup>23</sup>; para lo que tendría que hallar apoyo en las cartas que entregó Perperna a Pompeyo (Ap., *B.C.*, I, 115, 536<sup>24</sup>; Plut., *Pomp.*, 20, 7; *Sert.*, 27, 3). En ello se conjuga el apoyo militar y exterior con el resultante de la evolución social itálica y romana.

No parece arriesgada la hipótesis de que los apoyos romanos de Sertorio estarían formados por las clases elevadas itálicas y los *homines novi*. No todos, naturalmente; pues ya había obtenido resultados importantes el sistema de adhesiones de Sila y Pompeyo, del que sería un ejemplo la carrera de L. Afranio<sup>25</sup>. La mayoría de los seguidores de Sila eran *homines novi*, aunque su triunfo fuera el de la victoria de la *nobilitas*<sup>25bis</sup>. La elección del sistema de clientelas terminaría siendo predominante, e incluso actuaba ya, como veremos, en las relaciones del propio Sertorio. La ampliación de la clase dominante, con la inclusión de itálicos y hasta provinciales, se realizará por ese medio. La carrera de Balbo es muy significativa. Pero el proceso para llegar a ello es complejo. Hay un momento en la historia de la República en que itálicos y *populares* aparecen unidos, y es en el consulado de Mario donde se definen las *factiones* de *homines novi*<sup>26</sup>. Pero tal unión debilitó la fuerza de los *populares* como tales, como se desprende de *Rhet. ad Her.* IV, 34, 46, con la lectura de Trillitzsch y la traducción y comentario de Calboli: *ut si quis Drusum Gracum nitorem obsoletum dicat*, Druso es pálido reflejo de los Graco<sup>27</sup>.

También el «popular» Sertorio parece alejarse de los *populares* marianos y quedar encuadrado dentro de una línea que incorpora las expectativas de las clases elevadas itálicas; precisamente la línea que explica la aceptación por parte de Salustio y que puede definirse como precedente de la ideología augustea<sup>28</sup>. El punto crucial parece situarse en las elecciones

19. B. Scardigli, «Sertorio: problemi cronologici», *Athenaeum*, 49, 1971, p. 269.

20. LCL, p. 190; cf. G. Gaggero, «Sertorio e gli iberi» en *Contributi di Storia Antica in onore di Albino GARZETTI*, Génova, 1976, pp. 130-1.

21. J. P. V. D. Balsdon, *Roman and Aliens*, Londres, Duckworth, 1979, p. 122.

22. A pesar de que A. la Penna, *Athenaeum*, 1963, p. 231, lo considera una posible deformación.

23. Cf. también Ap., *B.C.*, I, 108, 508 y *com. ad I.* de E. Gabba, *Appiani Bellum Civile, I*, Florencia, La Nuova Italia, 1956.

24. Cf. Gabba, *ad I.*

25. M. Malavolta, «La carriera di L. Afranio (cos. 60 s.C.)». *Quinta miscelanea graeca e romana. Studi pubblicati dall'istituto italiano per la Storia Antica*, Roma, 1977, pp. 251-303; T. P. Wiseman, *New Men in the Roman Senate, 130 B.C.-A.D. 14*, Oxford, U.P., 1971, p. 122.

25bis. E. Badian, «Waiting for Sulla» *JRS*, 52, 1962, p. 61.

26. C. Nicolet, «Armée et société à Rome sous la République: à propos de l'ordre équestre», en J. P. Brisson, *Problèmes...*, pp. 143-4.

27. Cf. W. Trillitzsch, *addenda*, Teubner, 1964; G. Calboli, Bolonia, Pàtron, 1969; H. Last, *CAH*, IX, 184.

28. La Penna, *Athenaeum*, 1963, pp. 207-213.

del año 88 para el tribunado, en que, de acuerdo con la interpretación de Bárbara Scardigli<sup>29</sup>, el fracaso de Sertorio sólo puede explicarse por carencia de apoyo de los marianos, que en cambio sostuvieron la candidatura de Gratidiano. Más tarde, en el 82, se opondría sin éxito a la candidatura para el consulado de C. Mario el joven (Plut., *Sert.*, 6, 1)<sup>30</sup>.

Una rasgo importantísimo en la diferenciación entre ambas corrientes es la actitud adoptada ante la esclavitud. Significativa es la matanza de esclavos, protegidos y colaboradores de Mario (Plut., *Sert.*, 5, 7) que en otro lugar (*Mario* 44, 9-10) realiza en colaboración con Cinna<sup>31</sup>. Sería Perperna, y no Sertorio, quien liberaría a los rehenes de Osca (Ap. *B.C.*, I, 114). Es la «moderación»<sup>32</sup> que lo sitúa en la línea de Augusto (*RGDA*, 25,1), como producto de la confluencia de *populares* y *homines novi*: éstos no pueden permitirse la liberación de esclavos. Más tarde, los acontecimientos de Utica<sup>33</sup> pondrían de manifiesto las contradicciones entre *negotiatores* y *nobilitas* en torno a este problema. En definitiva, la liberación de esclavos era posible para los no populares<sup>34</sup>. Con la evolución de las tendencias dominantes, la liberación de esclavos pasa de los *populares* a los *optimates*. Quienes representan ya en época de Octaviano a las nuevas clases dominantes son los *populares*, suavizados con la incorporación de los *homines novi* y con la pérdida paulatina de la libertad de la plebe, dentro de los ejércitos de conquista o de guerras civiles. De ahí que en el discurso de Lépido citado (Sal., *Hist.*, I, 55, 24 M.) la palabra *concordia* no signifique más que la cobertura que oculta la esclavitud. La concordia es para Cicerón (*De off.*, II, 22, 78) incompatible con los auténticos programas populares<sup>35</sup>. La concordia es la nueva cohesión de los sectores dominantes, con el refuerzo de la esclavitud y la institucionalización de la pérdida de derechos de la plebe.

A partir de la llegada de Perperna, con su séquito de personalidades romanas, Sertorio organizó en la península ibérica una institución que reproducía el senado de Roma<sup>36</sup>. En su artículo sobre Senados en el exilio<sup>37</sup>, Gabba establece una serie de paralelos significativos del elemento de legitimación que tal institución significaba para cualquier movimiento más o menos renovador<sup>38</sup>. Significativo para nuestro propósito es el caso del senado entre los itálicos (Diodoro, *Síc.*, XXXVII, 2, 5)<sup>39</sup>. También tiene interés la situación del senado de Tesalónica del año 48<sup>40</sup>, y el capítulo referente a él de Dion Casio (XLI, 43, 5), donde señala que el senado de Roma y el de Tesalónica de hecho hacían lo que querían César y Pompeyo respectivamente.

El senado de Sertorio estaba formado por sus φίλοι (Ap., *B.C.*, I, 108); él consulta el senado, pero luego resuelve personalmente (Plut., *Sert.*, 23, 5-6) y, por parte de los conspiradores, la pertenencia al senado se considera una forma de esclavitud (Plut., *Sert.*, 25, 3). En todo el proceso descrito, se va configurando la imagen del senado como institución formada por *amici* que rodean al jefe con poder personal, o tendencia a él, pero que, a pesar de su posible inutilidad, se considera importante porque legitima ese poder, sea cual fuere

29. *Athenaeum*, 49, 1971, pp. 229-35 y sobre todo 233.

30. La Penna, *Sall.*, p. 268; *Athenaeum*, 1963, p. 225.

31. Sólo Cinna en Ap., *B.C.*, I, 74; Oros., V, 19,24; Cf. La Penna, *Sall.*, p. 268; F. Sartori, «Cinna e gli schiavi» *Actes du Colloque 1971 sur l'esclavage*. París, Les Belles Lettres, 1973, p. 159.

32. Schulten, p. 205.

33. E. Gabba, «Senati in esilio», *Bull. del'Ist. di Diritto Romano*, 32, 1960, 221-32; *Esercito e società nella tarda Repubblica Romana*, Florencia, La Nuova Italia, 1973, pp. 427-41, cf. p. 434.

34. E. M. Staerman, «La lucha de clases a finales de la República romana» en *Formas de explotación del trabajo y relaciones sociales en la antigüedad clásica*, Madrid, Akal, 1979, pp. 179-221, sobre todo, p. 217.

35. R. Syme, *Sallust*, Berkeley, Univ. of California Press, 1964, p. 62.

36. E. Gabba, *Appiano e la storia delle guerre civili*, Florencia, La Nuova Italia, 1956, p. 98.

37. Citado *supra*, n. 33.

38. Pp. 437-8, sobre Galba, cf. Suet., *Galba*, 10,1.

39. P. 430; cf. también, «Le origini della guerra sociale e la vita politica romana dopo 189 a.C.», *Athenaeum*, 32, 1954, p. 111.

40. Pp. 432 ss.

su tendencia. Está dentro, por tanto, del proceso de evolución de la República hacia el Principado. También Sertorio actuaba de manera personal cuando condenaba a muerte, encarcelaba, confiscaba bienes (Diodoro Síc., XXXVII, 22a), situado en la tribuna desde la que solucionaba los asuntos de los que se le acercaban (Plut., *Sert.*, 20, 3)<sup>41</sup>.

El resultado de la Guerra Social es la formación, como romano, de un ejército de los ciudadanos de los municipios, parte del proceso por el que *tota Italia* se convertirá en el apoyo principal de Octaviano; es la configuración del nuevo papel político de Italia<sup>42</sup>, cuando se admite que la *civitas* y la *patria* pueden ser dos cosas distintas (Cic., *De leg.* II, 2, 5), en el camino iniciado por Druso: Roma la patria común y Druso el *evérgeta* (Diod. Síc., XXXVII, 11), *evérgeta* que acoge en la ciudadanía como el patrono al liberto. El ejército de Sertorio sería un paso, en el sentido de abrir el cauce hacia el logro del derecho auténtico de participación en Roma para los *novi* procedentes de los municipios itálicos; enfrentado a Sila, que ha hecho lo mismo, pero con las restricciones expuestas por Wiseman<sup>43</sup>. Sila ha abierto la base pero ha cerrado la cúspide de la pirámide. Con los *populares* se trata de hacer más real la participación, lo que sólo se lograría con una base social más fuerte: *populares*, itálicos y el apoyo de los nobles provinciales. Pero todo ello lleva consigo la agudización del poder personal del héroe que lo dirige. En Sertorio queda en proyecto no consciente; pero avanza, de modo condicionado, por ese camino: hacia el fin de la ciudad-estado y el desarrollo del poder personal.

Naturalmente, esto se realizaba de modo conflictivo: los ciudadanos de Hispania meridional eran en general contrarios a Sertorio<sup>44</sup>, veían más fácil la vía silana o pompeyana. Pero la contradicción de esta vía se puso de manifiesto en el desarrollo de la personalidad histórica de Pompeyo<sup>45</sup> y en la secuencia de dependencias de Balbo. César aunaría ambas corrientes con su triunfo: la Ulterior se pasa a sus filas. Pero será con Octaviano con quien se resuelva en una síntesis la aparente paradoja. Del mismo modo que el motor del cambio se ha producido gracias a la colaboración de Roma y las provincias, también el resultado será la influencia mutua: provincias romanizadas; Roma transformada en un estado territorial que supera la península itálica<sup>46</sup>. Según las palabras de Sir Ronald SYME<sup>47</sup>, los que empezaron como clientes de los césares terminaron suplantándolos.

La acción de Sertorio en Hispania fue importante dado que, sobre una base existente en el año 83, hizo que la clase dominante provincial de Hispania se viera complicada en los asuntos políticos de Roma<sup>48</sup>, y con ello diera un paso hacia la integración. El método básico es precisamente la concesión de la ciudadanía<sup>49</sup>. Si se acepta la interpretación de García-Gallo<sup>50</sup>, la ciudad de Valencia sería un símbolo del proceso de adaptación. De algún modo, en el conflicto Sertorio/Pompeyo se da una preconfiguración de la síntesis posterior: Sertorio hace posibles los poderes de Pompeyo<sup>51</sup> y Pompeyo recibe en primera instancia el fruto del proceso histórico en que participa Sertorio<sup>52</sup>. Su glorificación superaba todos los casos

41. Gaggero, *cit.*, p. 143.

42. Gabba, *Athenaeum*, 1954, p. 112.

43. *Op. cit.*, p. 7.

44. Gabba, *Athenaeum*, 1954, p. 307; J. M. Roldán, «La crisis republicana en la Hispania Ulterior», *Actas del I Congreso de Historia de Andalucía. Diciembre de 1976. Fuentes y Metodología. Andalucía en la Antigüedad*, Córdoba, Publicaciones del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, 1978, p. 126.

45. Gabba, *Athenaeum*, 1954, p. 331.

46. E. Gabba, «Aspetti della lotta in Spagna di Sesto Pompeo» en *Legio VII Gemina*, León, 1970, p. 154.

47. *Colonial Elites*, Oxford, U.P., 1958, p. 13.

48. A. J. N. Wilson, *Emigration from Italy in the Republican Ages of Rome*, Manchester, U.P., 1966, p. 29.

49. A. García y Bellido, «La latinización de Hispania», *AEA*, 40, 1967, p. 24.

50. A. García-Gallo, «La ciudad de Valencia y su condición jurídica en época romana», *AHDE*, 48, 1978, p. 563.

51. Gabba, *Athenaeum*, 1954, p. 325.

52. Gabba, *Athenaeum*, 1954, p. 331.

existentes hasta entonces<sup>53</sup> y se aplicó el *cognomen Magni* (Pl., *H.N.*, XXXVII, 6, 15) precisamente por sus acciones en Hispania, por las que también había prometido la celebración de juegos (Ps.-Asc., *Verr. in Act.* I, 31, p. 217 Stangl)<sup>54</sup> y que sirvieron de precedente para la ley Manilia (Cic., *Pro lege Man.*, 4, 10)<sup>55</sup>. Pero, además, para estas campañas se le concedió el poder *pro consulibus* (Cic., *Fil.*, XI, 8, 18) y en ellas se operó la transformación del gasto como *privatus* en gasto público (Sal., *Hist.*, 98, 1-2 M.), y seguramente en relación con el *meo ductu* es como se justifica la atribución a sí mismo de los méritos de Afranio<sup>56</sup>, algo similar a Augusto *RGDA* 26,5: *meo iussu et auspicio*.

Tras la victoria sobre Sertorio, Pompeyo se convierte en refugio de los sertorianos: *Ad Cn. Pompeium... confugerunt* (Cic., *II Verr.*, V, 58, 153) ...; *ille servavit...spem salutis*. Sobre ellos ejerce la concordia. El resultado es el tipo de clientelas que aparece en Plut., *Sila*, 34, 2, la clientela triunfal de J. Gage<sup>57</sup>. Los *cives servati* como grandes clientelas surgidas del triunfo que sirvieron de fundamento al poder de Augusto en tanto que *vindex libertatis* (*RGDA*, 1,1,: *In libertatem vindicavi*). Paralelo al patronato que se ejerce sobre el liberto es el que se ejerce sobre el prisionero liberado, o sobre alguien a quien se acoge de los enemigos o de los propios vencidos de la misma facción. Es una institución que reproduce aspectos jurídicos del sistema esclavista.

Pero también en ello Sertorio ha servido no sólo de detonante, sino de antecedente. El es el general capaz de «salvarse y salvar» (Plut., *Sert.*, 15,4), y a él acuden a refugiarse desde Roma (συμφογόντων; Ap., *B.C.*, I, 114), con Perperna, que estaría entre los φίλοι; de ahí que, para los demás, el crimen de Perperna fuera ἐς φίλον καὶ εὐεργέτην. Cuando en Roma Sila parece tener ventaja y se ha atraído a los soldados de Escipión, Sertorio decide irse a Hispania, para, si conseguía adelantarse y afirmar allí su poder, hacerse καταφυγή, refugio, para los amigos fracasados: τοῖς παύουσιν ἐνταῦθα (en Roma) τῶν φίλων (Plut., *Sert.*, 6, 4). No «hacer del país un asilo» como traduce Flacelière<sup>58</sup>, sino «ser él» (ἐσόμενος) un refugio (καταφυγή donde L. S. da ejemplos referidos a templos y κύριος, sobre todo). Es decir, también Sertorio había hecho clientelas a través del sistema de refugio de los vencidos, sólo que en su caso los vencidos eran del mismo bando.

No cabe duda de que las circunstancias externas, las relaciones con Mitrídates, los piratas, el norte de Africa, etc., influyeron de modo directo e indirecto en el proceso de la historia de Roma en que Sertorio desempeñó un importante papel<sup>59</sup>. Sin embargo, aquí sólo nos interesa aludir al hecho de que la problemática externa caracterizó la evolución de la plebe romana, en comparación con lo que ocurrió, por ejemplo, al *demos* ateniense. La guerra como vía de salida a la plebe y, por tanto, su incidencia en la evolución social, junto con la carrera militar como modo de establecimiento de clientelas, se complican con el aspecto representado por los apoyos externos a las distintas *factiones*, para dar un cuadro complejo, compuesto de múltiples elementos con múltiples lazos de mutuas influencias, que sirve de telón de fondo a la evolución histórica romana.

Para concluir, mostramos nuestro acuerdo con A. la Penna<sup>60</sup>, cuando dice que Sertorio interpreta las fuerzas destinadas a vencer, aunque sin miras demasiado lejanas. Representa, en efecto, un punto clave en la evolución hacia el apoyo militar al poder personal, conjugado con el apoyo exterior que da a ese poder unos rasgos exóticos más o menos evidenciados

53. Schulten, p. 177.

54. Seager, *op. cit.*, p. 27.

55. Seager, *op. cit.*, p. 41.

56. Scardigli, *SIFC*. 1971, p. 39.

57. J. Gagé, «Les clientèles triomphales de la République romaine: à propos d'aspect du 'Principat' d'Auguste», *RH*, 218, 1957, p. 16.

58. *Plutarque, Vies, Tome VIII, Sertorius-Eumène-Agèsilas-Pompée*, Texte établi et traduit par R. Flacelière et E. Chambry, Paris, Les Belles Lettres, 1973, p. 18.

59. Cf., por ejemplo, P. Jal, «Le rôle des barbares dans les guerres civiles de Rome, de Sylla à Vespasien», *Latomus*, 21, 1962, pp. 13 ss.

60. *Sall.*, p. 274.

o vergonzantes; hacia la formación de una clase dominante en que están integrados los *homines novi*; hacia la afirmación de la esclavitud; todo ello con una legitimación institucional del proceso de cambio encarnada en el Senado. Por otra parte, en lo concreto, Sertorio es protagonista de luchas que sirvieron de trampolín hacia la formación del poder imperial: las circunstancias históricas que rodean a Sertorio son las que permiten la existencia de Pompeyo y, evolucionadas, las que permiten la existencia del Principado. Es clave también en la formación de un determinado tipo de clientelas en que se conjugan los rasgos más sobresalientes de todo el proceso de evolución: el aspecto militar, las influencias exógenas y la transformación social de la época; y donde, a escala de la nueva estructura de las clases en el poder, se reproducen institucionalmente los modos de relación básicos de la sociedad.